Cartagena de Indias D.T y C., 9 de diciembre de 2021

Señor
LUIS ARMANDO BORDA VANEGAS
Dirección: Carrera 10 No.25-93 OF 501
Teléfono: 3214438489
Correo electrónico: inv-labor@hotmail.com
Tunja - Boyacá

Asunto: Modificación Expedición de Garantía

En el marco de la tercera modificación al contrato No.0145- ARC-CBN1-2021, me permito solicitar la expedición de garantía en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL ARC BOLIVAR NIT 800141645-7**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			F. INICIO	F. TERMINO
CUMPLIMIENTO	20	$77.999.977,85	22/07/2021	27/04/2022
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORES	10	$38.999.988,93	22/07/2021	10/12/2024
ESTABILIDAD DE OBRA	20	$ 77.999.977,85	22/07/2021	10/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		300 SMLMV	22/07/2021	10/12/2021

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, si no con su expedición en debida forma.

Atentamente,

Comandante Base Naval ARC “Bolívar”

“Protegemos el Azul de la Bandera”
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
. Carrera 2 No. 10-02 – Conmutador 369 2000 Ext. 11703 Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co – @armada.mil.co

COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
SG-2021006521